

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CUARTO DE DIVERSIFICACIÓN.	página
1. Introducción	1
2. Marco Normativo	2
3. Objetivos generales	2
4. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas	4
5. Incorporación de la educación en valores democráticos	8
6. Contenidos Secuenciación contenidos	9
7. Evaluación	13
7.1 criterios de evaluación	
7.2 procedimientos e instrumentos de evaluación	
7.3 criterios de calificación	
7.4 contenidos y criterios de evaluación mínimos	
8. Metodología	21
9. Materiales y recursos didácticos	22
10. Atención a la diversidad	22
11. Estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión oral y escrita.	23
12. Utilización de las TICs	23
13. Actividades de orientación y apoyo para la superación de las pruebas extraordinarias	23
14. Actividades de recuperación para alumnos con materias no superadas de los cursos anteriores	24
15. Actividades complementarias y extraescolares	25

1. Introducción:

La sociedad cambiante en la que nos encontramos exige que todos los integrantes de la misma se adapten a las necesidades que, día a día, van surgiendo. Como país miembro de la Comunidad Europea, y teniendo en cuenta la creciente importancia que el conocimiento de lenguas extranjeras ha adquirido recientemente entre la sociedad española, desde el departamento de inglés del IES Gallicum, somos conscientes de la tremenda responsabilidad que para nosotros supone hacernos cargo de la formación en

Curso 2014/15. Programación Didáctica Dpto. Inglés

Nota: en este documento el uso del masculino debe entenderse en sentido genérico, referido tanto a hombres como a mujeres.



CUARTO DE DIVERSIFICACIÓN

lengua inglesa de nuestros alumnos. Si bien sabemos de la dificultad que este reto supone, la ilusión, la profesionalidad y las ganas de trabajar de todos los miembros del departamento se ponen al servicio de la práctica docente con el ambicioso fin de conseguir que, por una parte de nuestras aulas salgan adolescentes satisfechos con su proceso de aprendizaje, que, por otra parte, nosotros terminemos nuestras jornadas laborales satisfechos con nuestro proceso de enseñanza y, en definitiva, que la sociedad en su conjunto se sienta satisfecha con los resultados obtenidos.

Así pues, desde este departamento presentamos la siguiente programación para lograr que nuestros alumnos sean competentes en el dominio de la lengua inglesa según los niveles que exige la Comunidad Europea.

2. Marco normativo:

Las normas reguladoras de esta enseñanza son las siguientes:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Orden de 9 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación secundaria obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden de 26 de noviembre de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, sobre la evaluación en Educación secundaria obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden de 8 de julio de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se modifica la Orden de 9 de mayo de 2007, por la que se aprueba el currículo de la Educación secundaria obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

3. Objetivos generales:

Según el artículo 6 de la **Orden de 9 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación secundaria obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad autónoma de Aragón,**

La Educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de autodisciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, resolver pacíficamente los

Curso 2014/15. Programación Didáctica Dpto. Inglés

Nota: en este documento el uso del masculino debe entenderse en sentido genérico, referido tanto a hombres como a mujeres.



CUARTO DE DIVERSIFICACIÓN

conflictos y mantener una actitud crítica y de superación de los prejuicios y prácticas de discriminación en razón del sexo, de la etnia, de las creencias, de la cultura y de las características personales o sociales.

e) Desarrollar destrezas básicas de recogida, selección, organización y análisis de la información, usando las fuentes apropiadas disponibles, para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y transmitirla a los demás de manera organizada e inteligible.

f) Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación, utilizarlas en los procesos de enseñanza y aprendizaje y valorar críticamente la influencia de su uso sobre la sociedad.

g) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar, plantear y resolver los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia, contrastándolos mediante el uso de procedimientos intuitivos y de razonamiento lógico.

h) Conocer y analizar las leyes y procesos básicos que rigen el funcionamiento de la naturaleza, así como valorar los avances científico-tecnológicos, sus aplicaciones y su repercusión en el medio físico y social para contribuir a su conservación y mejora.

i) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones, saber superar las dificultades y asumir responsabilidades, teniendo en cuenta las propias capacidades, necesidades e intereses.

j) Comprender y expresar con corrección, propiedad, autonomía y creatividad, oralmente y por escrito, en lengua castellana y, en su caso, en las lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad autónoma de Aragón, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. Utilizar los mensajes para comunicarse, organizar los propios pensamientos y reflexionar sobre los procesos implicados en el uso del lenguaje.

k) Comprender y expresarse oralmente y por escrito con propiedad, autonomía y creatividad en las lenguas extranjeras objeto de estudio, a fin de ampliar las posibilidades de comunicación y facilitar el acceso a otras culturas.

l) Conocer, valorar y respetar las creencias, actitudes y valores y los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, valorando aquellas opciones que mejor favorezcan el desarrollo de una sociedad más justa.

m) Conocer y apreciar el patrimonio natural, cultural, histórico-artístico y lingüístico de Aragón y analizar los elementos y rasgos básicos del mismo, siendo partícipes en su conservación y mejora desde el respeto hacia la diversidad cultural y lingüística, entendida como un derecho de los pueblos y de los individuos.

n) Conocer, comprender y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, la alimentación, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

ñ) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de sus distintas manifestaciones, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Curso 2014/15. Programación Didáctica Dpto. Inglés

Nota: en este documento el uso del masculino debe entenderse en sentido genérico, referido tanto a hombres como a mujeres.

En esta misma orden, se señala “el dominio intuitivo que el hablante posee de usar e interpretar la lengua apropiadamente en el proceso de interacción y en relación con el contexto social”, es decir el que nuestros alumnos sean lingüísticamente competentes en lengua inglesa como el macro-objetivo que debe presidir nuestra práctica docente.

La enseñanza de la Lengua extranjera en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
4. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
5. Utilizar con corrección y propiedad los componentes fonológicos, léxicos, gramaticales, funcionales, discursivos, sociolingüísticos y estratégicos básicos en contextos reales de comunicación.
6. Desarrollar la autonomía de aprendizaje mediante la participación activa en la planificación y control del propio proceso.
7. Desarrollar las actitudes, hábitos de trabajo y estrategias necesarias para la adquisición de la lengua extranjera utilizando todos los medios a su alcance, como la colaboración con otras personas en la consecución de sus objetivos de aprendizaje o el uso de recursos diversos, especialmente de las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.
8. Aprender a apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.
9. Adquirir, mediante el contacto con la lengua extranjera, una visión más amplia del entorno cultural y lingüístico al que se pertenece, valorando la contribución de su aprendizaje al desarrollo personal y a la relación con hablantes de otras lenguas y evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.
10. Manifestar una actitud receptiva y de auto-confianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera

4. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas

En el marco de la recomendación de la Unión Europea, desarrollada en el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, se fijan en anexo I las siguientes competencias básicas que el alumnado de **Educación Secundaria** deberá haber adquirido al final de esta etapa:

Competencia en comunicación lingüística.

Competencia matemática.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

Curso 2014/15. Programación Didáctica Dpto. Inglés

Nota: en este documento el uso del masculino debe entenderse en sentido genérico, referido tanto a hombres como a mujeres.



CUARTO DE DIVERSIFICACIÓN

Tratamiento de la información y competencia digital.
Competencia social y ciudadana.
Competencia cultural y artística.
Competencia para aprender a aprender.
Autonomía e iniciativa personal.

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye de manera directa al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, al ampliar esta capacidad comunicativa general incorporando nuevas competencias y afianzando las adquiridas en relación a la lengua materna u otras lenguas.

Al mismo tiempo, el lenguaje, como vehículo del pensamiento humano e instrumento para la interpretación y representación de la realidad, constituye la herramienta de aprendizaje por excelencia. La materia contribuye así de manera esencial al desarrollo de la competencia para aprender a aprender, ya que amplía los recursos comprensivos y expresivos del alumnado y favorece el desarrollo de su capacidad para interpretar o representar la realidad y construir el conocimiento. Por otro lado, a través de la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje, los alumnos pueden alcanzar un mejor conocimiento de sí mismos y de los procedimientos y estrategias que les hacen aprender mejor, contribuyendo de esta manera al desarrollo de su capacidad de aprender, en general, y de aprender lenguas, en particular. Esta reflexión, conducente a la toma de decisiones relacionadas con la planificación y evaluación del proceso de aprendizaje, contribuye al desarrollo de la autonomía e iniciativa personal, de comunicación y de aprendizaje del alumnado, posibilitando así aprendizajes futuros, en contextos formales y no formales, a lo largo de toda la vida.

Todas estas competencias están en relación directa con la de tratamiento de la información y competencia digital, contribuyendo mutuamente a su desarrollo. Las tecnologías de la información y la comunicación nos ofrecen la posibilidad de comunicarnos en tiempo real, oralmente y por escrito, a través de diversos canales (correo electrónico, chats, foros, videoconferencias, etc.) y con cualquier parte del mundo, por lo que proporcionan contextos reales y funcionales de comunicación variados, además del acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que crece cada día y amplía sus posibilidades de aprender sobre el mundo real. El conocimiento de una lengua extranjera facilita el desarrollo de esta competencia a través del uso continuado de esas tecnologías para acceder a informaciones de su interés y para comunicarse con personas de distintas procedencias. Recíprocamente, el uso de esas tecnologías contribuye al desarrollo de la competencia comunicativa y de la pluricultural.

De esta manera, la materia actúa también como vehículo para el desarrollo de la competencia social y ciudadana, pues permite el contacto y la familiarización con otras formas de ver la realidad al servir de instrumento de comunicación y transmisión cultural, favoreciendo el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas y el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. Igualmente, el aprendizaje de una lengua en el contexto social del aula requiere la interacción constante entre los participantes en la actividad. Esto supone la implicación en

Curso 2014/15. Programación Didáctica Dpto. Inglés

Nota: en este documento el uso del masculino debe entenderse en sentido genérico, referido tanto a hombres como a mujeres.



CUARTO DE DIVERSIFICACIÓN

un proceso de negociación permanente que favorece el desarrollo de actitudes y habilidades sociales fundamentales para su desarrollo como ciudadanos; entre ellas, la capacidad de escuchar, el respeto por las opiniones y derechos ajenos, la negociación, la reflexión y la toma de decisiones conjunta, la colaboración para alcanzar un objetivo común, el compartir recursos o la capacidad de aprender unos de otros.

La contribución de la lengua extranjera al desarrollo de la competencia artística y cultural tiene lugar a través de su función como vehículo de transmisión de los rasgos más significativos de la cultura en que se encuadra y como medio de acceder a manifestaciones culturales (literatura, música, arte, cine, etc.) de los países a los que pertenece. También puede contribuir a su desarrollo, al igual que las demás competencias básicas.

(Competencia matemática, Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico) mediante la colaboración interdisciplinar. A través de la lengua extranjera se puede abordar cualquier tema, incluidos aspectos relacionados con otras asignaturas del currículo o tareas tales como las relacionadas con la obtención y transmisión de información.

En la lengua extranjera, incluso los contenidos conceptuales tienen principalmente un valor instrumental. Aparte de sus otras funciones, la lengua, al servir como vehículo de comunicación, deja abiertas numerosas posibilidades respecto al objeto de esa comunicación. La colaboración interdisciplinar constituye así un recurso fundamental.

DESARROLLO DE LAS COMPETENCIA BÁSICAS EN ESO

El aprendizaje del inglés como Lengua Extranjera contribuye de manera directa al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

De la misma manera, el lenguaje, como vehículo de pensamiento humano e instrumento para la interpretación y representación de la realidad, constituye una herramienta de aprendizaje por excelencia contribuyendo de manera esencial al desarrollo de la competencia para aprender a aprender.

A través de la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje, los alumnos podrán alcanzar un mejor conocimiento de sí mismos y de los procedimientos y estrategias que les hacen aprender mejor, contribuyendo a su capacidad de aprender en general, y de aprender otros idiomas en particular. Esto indirectamente contribuye al desarrollo de la autonomía e iniciativa personal, de comunicación y de aprendizaje del alumnado.

Asimismo, el tratamiento de la información y la competencia digital está también presentes en nuestra programación didáctica. A través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, cuyo uso se fomenta en el aula y se recomienda con insistencia en el ámbito doméstico, conseguimos un doble objetivo ya que la utilización de estas tecnologías está íntimamente ligada al desarrollo de la competencia comunicativa y de pluriculturalidad.

La materia de Inglés como Lengua Extranjera también actúa como vehículo para el desarrollo de la competencia social y ciudadana ya que la propia lengua extranjera se presta al contacto con otras formas de ver la realidad y la vida, favoreciendo el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas, e indirectamente, aceptación de diferencias culturales y de comportamiento.

Curso 2014/15. Programación Didáctica Dpto. Inglés

Nota: en este documento el uso del masculino debe entenderse en sentido genérico, referido tanto a hombres como a mujeres.



CUARTO DE DIVERSIFICACIÓN

1. Competencia en comunicación lingüística

Descubrir las posibilidades de la lengua como instrumento para la expresión de sentimientos e ideas.

Relacionar las lenguas que se conocen identificando estructuras comunes.

Desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito, utilizando el lenguaje apropiado a cada situación.

Clasificar palabras en virtud de características morfológicas o semánticas comunes que presenten.

2. Competencia para aprender a aprender

Recurrir al lenguaje como instrumento para la interpretación y representación de la realidad.

Leer fichas gramaticales y comprender la información que nos proporcionan.

Reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje, centrándolo especialmente en el de la lengua.

Tener presente la importancia del contexto a la hora de entender el significado exacto de un término.

Relacionar palabras con sus contrarios para precisar mejor su significado.

Escribir títulos adecuados a una narración, teniendo en cuenta su contenido.

Identificar las características del lenguaje de los signos y su utilidad comunicativa.

3. Competencia social y ciudadana

Identificar la lengua como parte de la cultura común de una comunidad.

Reforzar la identidad de los interlocutores por medio del intercambio de información personal.

Utilizar la técnica de la entrevista como instrumento para conocer mejor los intereses de las personas.

Descubrir las postales como instrumento de comunicación con personas ausentes.

Conocer la importancia de las notas como medio de comunicación con los demás.

Ser conscientes de la influencia que tiene la actividad humana sobre el medio ambiente.

4. Tratamiento de la información y competencia digital

Descubrir la información que se transmite en textos de carácter oral.

Leer rápidamente un texto, descubriendo la información más importante que nos transmite.

Identificar las claves de un diálogo y ser capaces de descubrir sus contenidos.

Utilizar tablas para clasificar información en virtud de rasgos comunes que presenta.

Encontrar la información que nos interesa en parrillas, programaciones o esquemas.

Curso 2014/15. Programación Didáctica Dpto. Inglés

Nota: en este documento el uso del masculino debe entenderse en sentido genérico, referido tanto a hombres como a mujeres.



CUARTO DE DIVERSIFICACIÓN

Desarrollar la comunicación personal a través del correo electrónico en intercambios de jóvenes de otros lugares.

Conocer los símbolos que se utilizan en un mapa para indicar determinadas convenciones.

5. Competencia artística y cultural

Conocer el valor comunicativo que tienen determinados signos y gestos en cada cultura.

Facilitar la expresión de opiniones, gustos y emociones que producen diversas manifestaciones culturales y artísticas.

Valorar formas de expresión como la televisión o el cine.

Conocer las características de una tira cómica, observando el valor que tienen en ella las ilustraciones.

Conocer los nombres de las piezas de vestir y su utilidad.

6. Autonomía e iniciativa personal

Desarrollar iniciativas y tomar decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo.

Reconocer formas de pasar el tiempo libre que permiten el desarrollo de la creatividad y la autonomía personal.

Contestar preguntas sobre uno mismo, descubriéndose personalmente.

Tener presente la utilidad de las listas para recordar cosas que debemos hacer.

5. Incorporación de la educación en valores democráticos

Atendiendo a los principios esenciales, y en especial a la adquisición de las competencias básicas para lograr una educación integral, la educación en valores deberá formar parte de todos los procesos de enseñanza y aprendizaje, por ser uno de los elementos de mayor relevancia en la educación del alumnado. La educación para la tolerancia, para la paz, la educación para la convivencia, la educación intercultural, para la igualdad entre hombres y mujeres, la educación ambiental, la promoción de la salud, la educación sexual, la educación del consumidor y la educación vial, que se articulan en torno a la educación en valores democráticos, constituyen una serie de contenidos que deberán integrarse y desarrollarse con carácter transversal en todas las materias del currículo y en todas las actividades escolares, pudiendo constituirse en elementos organizadores de los contenidos. Los valores democráticos están intrínsecamente unidos al desarrollo de la competencia social y ciudadana. Por tanto esta programación contempla los siguientes modos de relación, trabajo y organización, dirigidos a su adquisición: intercambio de ideas en grupos o parejas así como respeto por diferentes puntos de vista; respeto por la cultura y tradiciones de otros países; que el alumno se habitúe a valorar y comprender los puntos de vista de otros; sepa mostrar interés en las experiencias vitales de los demás; o reflexiona sobre el papel de un buen ciudadano.

Curso 2014/15. Programación Didáctica Dpto. Inglés

Nota: en este documento el uso del masculino debe entenderse en sentido genérico, referido tanto a hombres como a mujeres.

6. Contenidos

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar

- Comprensión de charlas sobre temas cercanos a la experiencia del alumnado.
- Comprensión y producción espontánea de mensajes en la comunicación cara a cara sobre temas cercanos a su experiencia e intereses.
- Comprensión general y de los datos más relevantes de textos orales adecuados a su capacidad y experiencia emitidos por distintas fuentes.
- Uso de estrategias de comprensión de los mensajes orales, como el uso del contexto verbal y no verbal, de los conocimientos previos sobre la situación y de la identificación de palabras clave, entre otras.
- Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre experiencias, acontecimientos y contenidos diversos.
- Participación espontánea en situaciones de comunicación en el aula y en conversaciones sobre temas cotidianos y de interés personal con diversos fines comunicativos, utilizando las convenciones propias de la conversación.
- Uso de estrategias de comunicación para resolver las dificultades durante la interacción comunicativa y para iniciar, mantener y concluir intercambios comunicativos.

Bloque 2. Leer y escribir

- Comprensión general e identificación de informaciones específicas en textos auténticos de distintos tipos, en soporte papel y digital, sobre temas de su interés, de interés general o relacionados con contenidos de otras materias del currículo, adecuados a su edad y competencia.
- Lectura autónoma de textos más extensos relacionados con sus intereses.
- Uso de distintas fuentes, en soporte papel, digital o multimedia, con el fin de resolver problemas de información relacionados con sus intereses personales, el aprendizaje de la lengua u otras materias.
- Consolidación y ampliación de distintas estrategias de lectura.
- Identificación de la intención del emisor del mensaje a través de elementos verbales y no verbales.
- Uso del registro apropiado al lector al que va dirigido el texto (formal e informal)
- Composición de textos diversos, en respuesta a situaciones comunicativas concretas, con léxico adecuado al tema y al contexto, con los elementos necesarios de cohesión para marcar con claridad la relación entre ideas y utilizando estrategias básicas en el proceso de composición escrita (planificación, redacción y revisión).
- Comunicación personal con hablantes de la lengua extranjera a través de correspondencia postal o utilizando medios informáticos.
- Uso correcto de la ortografía y de los diferentes signos de puntuación.
- Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua a través del uso

Reflexión sobre la lengua en la comunicación

- Comprensión y uso de expresiones comunes, frases hechas y léxico sobre temas de interés personal y general, temas cotidianos y temas relacionados con contenidos de otras materias del currículo.

Curso 2014/15. Programación Didáctica Dpto. Inglés

Nota: en este documento el uso del masculino debe entenderse en sentido genérico, referido tanto a hombres como a mujeres.



CUARTO DE DIVERSIFICACIÓN

- Utilización de sus conocimientos sobre antónimos, “falsos amigos” y la formación de palabras (compuestos, prefijos, sufijos) en la interpretación y producción de mensajes.
- Comprensión y uso en la comunicación de estructuras y funciones apropiadas a distintas situaciones.
- Reconocimiento y producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases en la comunicación.
- Reconocimiento y aplicación en la comunicación de claves sociolingüísticas básicas relativas a aspectos como el grado de formalidad o la cortesía, entre otras.
- Reconocimiento y uso en la comunicación de los elementos básicos de estructuración y control del discurso en función del tipo de texto.

Reflexión sobre el aprendizaje

- Aplicación de estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.
- Organización y uso de recursos para el aprendizaje, como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas o tecnologías de la información y la comunicación.
- Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes exponentes morfosintácticos a través de distintos medios, entre ellos la comparación y contraste con las lenguas que conoce.
- Participación en la evaluación del proceso, evaluación compartida, evaluación del propio aprendizaje y uso de estrategias de auto-corrección.
- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva para superarlo.
- Organización del trabajo personal como estrategia para progresar en el aprendizaje.
- Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.
- Desarrollo de las actitudes, procedimientos y estrategias que permiten el trabajo en equipo.
- Confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.
- Reflexión sobre su forma de aprender y sobre las opciones de trabajo más acordes con ella.
- Reflexión sobre sus necesidades de aprendizaje en relación con los objetivos establecidos por el currículo.

Bloque 4. Aspectos socio-culturales y consciencia intercultural

- Valoración de la importancia de la lengua extranjera en las relaciones internacionales.
- Identificación de las características más significativas de las costumbres, normas, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia, y respeto a patrones culturales distintos a los propios.
- Uso apropiado de fórmulas lingüísticas asociadas a situaciones concretas de comunicación: cortesía, acuerdo, discrepancia...
- Conocimiento de los elementos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y la comunicación.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, utilizando soporte papel o medios digitales.
- Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas.

Curso 2014/15. Programación Didáctica Dpto. Inglés

Nota: en este documento el uso del masculino debe entenderse en sentido genérico, referido tanto a hombres como a mujeres.

Secuenciación de contenidos:

El curso escolar incluye once unidades didácticas: una unidad de repaso (cero) y nueve unidades más que coinciden en estructura con la planteada por el Libro de Texto de cabecera del curso: On Target 4 de Oxford; más la unidad once (en números romanos para hacer una clara distinción) que se corresponde con el trabajo desarrollado por los alumnos con el libro de lectura de curso. Este trabajo será fundamentalmente desarrollado por los alumnos en casa y será objeto de examen.

U. D.	TÍTULO	CONTENIDOS
0	REPASO (On Target 4)	<ul style="list-style-type: none"> • Present simple and present continuous (and for future plans) • Too and not enough • Prepositions • Comparatives and superlatives • subject and object questions • Vocabulario contextualizado de la unidad; weather; personality; the universe; household jobs; experiences • Actividades contextualizadas en la temática de la unidad y encaminadas a desarrollar listening, reading, speaking and writing skills.
1	REMEMBER WHEN (On Target 4)	<ul style="list-style-type: none"> • Used to • Past continuous and past simple (when) • Vocabulario contextualizado de la unidad; describing appearances; everyday activities (make/do/have) • Actividades contextualizadas en la temática de la unidad y encaminadas a desarrollar listening, reading, speaking and writing skills.
2	HOT AND SPICY (On Target 4)	<ul style="list-style-type: none"> • Present perfect (ever/never) • Present perfect (just/already/yet) • Vocabulario contextualizado de la unidad ; food ingredients; describing food • Actividades varias contextualizadas en la temática de la unidad y encaminadas a desarrollar listening, reading, speaking and writing skills.
3	MY AMBITION (On Target 4)	<ul style="list-style-type: none"> • Present perfect (for/since) • Present perfect and past simple • Vocabulario contextualizado de la unidad; personal qualities; applying for a job • Actividades varias contextualizadas en la temática de la unidad y encaminadas a desarrollar listening, reading, speaking and writing skills.
4	LOOKING TO THE FUTURE (On Target 4)	<ul style="list-style-type: none"> • Will; won't; be going to • May; might • First conditional

Curso 2014/15. Programación Didáctica Dpto. Inglés

Nota: en este documento el uso del masculino debe entenderse en sentido genérico, referido tanto a hombres como a mujeres.

CUARTO DE DIVERSIFICACIÓN

U. D.	TÍTULO	CONTENIDOS
		<ul style="list-style-type: none"> Vocabulario contextualizado de la unidad; life stages; the environment Actividades varias contextualizadas en la temática de la unidad y encaminadas a desarrollar listening, reading, speaking and writing skills.
5	CHANGING THE WORLD (On Target 4)	<ul style="list-style-type: none"> Would second conditional Vocabulario contextualizado de la unidad; local facilities; in the home Actividades varias contextualizadas en la temática de la unidad y encaminadas a desarrollar listening, reading, speaking and writing skills.
6	THE FAME GAME (On Target 4)	<ul style="list-style-type: none"> Passive present simple Passive past simple Vocabulario contextualizado de la unidad; talent show; tv programs Actividades varias contextualizadas en la temática de la unidad y encaminadas a desarrollar listening, reading, speaking and writing skills.
7	RELATIONSHIPS (On Target 4)	<ul style="list-style-type: none"> Should; could; must; mustn't Verb+ to+ infinitive; verb+-ing Vocabulario contextualizado de la unidad; relationships; personality Actividades varias contextualizadas en la temática de la unidad y encaminadas a desarrollar listening, reading, speaking and writing skills.
8	SPORTING LIFE (On Target 4)	<ul style="list-style-type: none"> Indefinite pronouns; relative clauses Vocabulario contextualizado de la unidad; sports equipment; sports words Actividades varias contextualizadas en la temática de la unidad y encaminadas a desarrollar listening, reading, speaking and writing skills.
9	TECHNOLOGY (On Target 4)	<ul style="list-style-type: none"> Reported speech (present simple) Reported speech (present continuous; be going to; can) Vocabulario contextualizado de la unidad; ICT verbs; computing Actividades varias contextualizadas en la temática de la unidad y encaminadas a desarrollar listening, reading, speaking and writing skills.
XI	Libro lectura: Oliver Twist; The Black Cat, Vicens Vives	Se promueve la lectura recreacional de este libro con el fin de extraer información diversa de utilidad para el alumnado en su aprendizaje del inglés, e interdisciplinar encaminado al desarrollo de las competencias.

Curso 2014/15. Programación Didáctica Dpto. Inglés

Nota: en este documento el uso del masculino debe entenderse en sentido genérico, referido tanto a hombres como a mujeres.

U. D.	TEMPORALIZACIÓN (estimación)
Primera evaluación del 17 sept al 5 dic.. (junta evaluación: 9 al 11 dic.)	
11 semanas; max. 44 clases; estimación 40 clases	
0	4 sesiones: primera evaluación
1	12 sesiones: primera evaluación
2	12 sesiones: primera evaluación
3	12 sesiones: primera evaluación
Segunda evaluación del 9 diciembre al 13 marzo (junta evaluación: 16 a 18 mar.)	
11 semanas; max. 44 clases; estimación 40 clases	
XI	4 sesiones: segunda evaluación
4	12 sesiones: segunda evaluación
5	12 sesiones: segunda evaluación
6	12 sesiones: segunda evaluación
Tercera evaluación del 16 marzo al 17 junio (junta evaluación: 18 a 19 junio)	
12 semanas; max. 48 clases; estimación 44 clases	
7	14 sesiones: tercera evaluación
8	14 sesiones: tercera evaluación
9	16 sesiones: tercera evaluación

7. Evaluación

1. La evaluación del aprendizaje será continua, formativa y diferenciada según las diferentes materias del currículo. Esta diferenciación no dificultará la concepción del conocimiento como un saber integrado.
2. El carácter continuo de la evaluación y la utilización de técnicas, procedimientos e instrumentos diversos para llevarla a cabo deberán permitir la constatación de los progresos realizados por cada alumno, teniendo en cuenta su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, actitudes, ritmos y estilos de aprendizaje. Asimismo, debido a su carácter formativo, la evaluación deberá servir para orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos.
3. Los profesores evaluarán a sus alumnos teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo.
4. Los criterios de evaluación de las materias serán referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias básicas como el de consecución de los objetivos. Los criterios de evaluación deberán concretarse en las programaciones

Curso 2014/15. Programación Didáctica Dpto. Inglés

Nota: en este documento el uso del masculino debe entenderse en sentido genérico, referido tanto a hombres como a mujeres.

didácticas, expresando de manera explícita y precisa los mínimos exigibles para superar las correspondientes materias.

5. El equipo docente, constituido por el conjunto de profesores del alumno, coordinados por el profesor tutor, actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo, en el marco de lo que establezca el Departamento competente en materia educativa.

6. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de apoyo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

7. Con el fin de garantizar el derecho que asiste a los alumnos a que su rendimiento escolar sea valorado con criterios de plena objetividad, los centros darán a conocer los contenidos y criterios de evaluación mínimos exigibles para obtener una valoración positiva en las distintas materias que integran el currículo.

8. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Igualmente evaluará el Proyecto curricular, las programaciones didácticas y el desarrollo del currículo en relación con su adecuación a las necesidades y características del alumnado del centro.

7.1 Criterios de evaluación

1. Comprender información general o específica, la idea principal y los detalles más relevantes de textos orales emitidos en situaciones de comunicación interpersonal o por los medios audiovisuales, sobre temas que no exijan conocimientos especializados.

Con este criterio se evalúa la capacidad para comprender mensajes emitidos en situación de comunicación cara a cara y que giren en torno a necesidades materiales y relaciones sociales, sensaciones físicas, sentimientos, opiniones, etc. Asimismo, se pretende medir con este criterio la capacidad para comprender charlas, noticias y presentaciones adecuadas a su competencia, emitidas por los medios de comunicación audiovisual.

2. Participar en conversaciones utilizando estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, produciendo un discurso comprensible y adaptado a las características de la situación y a la intención comunicativa.

Con este criterio se valora la capacidad para desenvolverse en conversaciones con intenciones comunicativas diversas (entablar relaciones, exponer, narrar y argumentar, describir y dar instrucciones), utilizando las estrategias y los recursos que aseguren la comunicación con los interlocutores habituales en el aula o hablantes nativos.

Los intercambios comunicativos contendrán elementos de coordinación y subordinación básica y podrán presentar algunas incorrecciones que no dificulten la comunicación.

3. Comprender la información general y específica de diversos textos escritos y de extensión variada, identificando datos, opiniones, argumentos, informaciones implícitas e intención comunicativa del autor.

A través de este criterio se apreciará la capacidad para comprender los textos más usuales y útiles de la comunicación escrita, o textos literarios y de divulgación que traten

temas relacionados con sus intereses y con la cultura y la sociedad de los países donde se habla la lengua extranjera estudiada, aplicando las estrategias adquiridas y progresando en otras nuevas.

Con este criterio también se evalúa la capacidad para leer textos de mayor extensión con el fin de consultar o buscar información sobre contenidos diversos para aprender, por placer o por curiosidad, haciendo uso correcto de diccionarios y de otras fuentes de información en soporte papel o digital.

4. Redactar textos diversos con una estructura lógica, utilizando las convenciones básicas propias de cada género y situación comunicativa, el léxico apropiado al contexto y los elementos necesarios de cohesión y coherencia, de manera que sean fácilmente comprensibles para el lector.

Se trata de apreciar la capacidad para comunicarse por escrito de forma ordenada, con una estructura adecuada y prestando especial atención a la planificación del proceso de escritura.

Si bien se dará más importancia a la corrección formal y a la precisión en las producciones escritas que en las orales, en la evaluación primarán aspectos como el cumplimiento del propósito de la interacción, la inteligibilidad de las producciones y la adecuación de los mensajes al contexto. También se evaluará la utilización de las convenciones básicas propias de cada género.

El grado de corrección formal exigido se incrementará respecto al curso anterior, así como la variedad y complejidad de los textos, permitiéndose ciertas incorrecciones siempre que no impidan la fácil comprensión del mensaje.

5. Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en contextos de comunicación variados, como instrumento de auto-corrección y de autoevaluación de las producciones propias orales y escritas y para comprender las producciones ajenas.

A través de este criterio se apreciará la capacidad para reflexionar y aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua en la mejora (corrección, propiedad, fluidez,...) y evaluación de sus producciones orales y escritas y en la interpretación de las ajenas.

6. Mostrar iniciativa e interés por el aprendizaje y por integrarse en los procesos del aula, actuando con autonomía en la planificación y control del propio proceso de aprendizaje.

Se pretende evaluar el grado de autonomía desarrollado por el alumno a través de conductas tales como: la reflexión sobre cómo aprende uno mismo; la búsqueda y desarrollo de los procedimientos y estrategias más adecuados a sus características como aprendiz; la participación activa en la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades de aprendizaje; la colaboración en las actividades de grupo o clase; el uso de la lengua extranjera para comunicarse y obtener información sobre su funcionamiento; la utilización de técnicas para almacenar, memorizar y revisar el léxico; el análisis y la reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce; mostrar interés por mejorar sus producciones y por mejorar la pronunciación, ritmo y entonación; aceptar el error como parte del proceso de aprendizaje; atender a las sugerencias y rectificaciones de sus compañeros o del profesor; la autocorrección y la autoevaluación; la utilización consciente

Curso 2014/15. Programación Didáctica Dpto. Inglés

Nota: en este documento el uso del masculino debe entenderse en sentido genérico, referido tanto a hombres como a mujeres.



CUARTO DE DIVERSIFICACIÓN

de las oportunidades de aprendizaje en el aula y fuera de ella; el uso de distintas fuentes para resolver sus dudas (uso correcto del diccionario para identificar la acepción adecuada al contexto; el uso de recursos bibliográficos, informáticos y digitales para recabar información, ampliar o revisar aspectos trabajados en el aula, etc.).

7. Usar las tecnologías de la información y la comunicación con cierta autonomía para buscar información, producir textos, enviar y recibir mensajes de correo electrónico y establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso.

Se trata de valorar con este criterio la capacidad de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas de comunicación y de aprendizaje, en actividades habituales de aula y para establecer relaciones personales tanto orales como escritas. También se tendrá en cuenta si se valora la diversidad lingüística como elemento enriquecedor, la actitud hacia la lengua extranjera y los intentos de utilizarla.

8. Mostrar interés por conocer la lengua extranjera y su cultura, aceptándolas y valorándolas como parte de su realidad personal y educativa, y establecer comparaciones entre distintos aspectos de la cultura extranjera y de la propia, apreciando cómo se traducen en la comunicación para aplicar ese conocimiento en la interacción con hablantes de la lengua extranjera.

Se trata de evaluar si el alumnado considera la lengua y la cultura extranjeras, además de como objeto de estudio, como un aspecto más de su experiencia o, al menos, como un instrumento útil para relacionarse en un entorno más amplio.

Se observará a través de conductas tales como: usar la lengua extranjera para la comunicación dentro del aula; mostrar curiosidad por aspectos básicos del funcionamiento de la lengua (equivalencias, superposición de conceptos, aspectos sociolingüísticos, discursivos, pragmáticos, estratégicos, etc.) y de la sociedad y la cultura objeto de estudio, apreciando las características más significativas de sus costumbres, normas, actitudes y valores; mostrar una valoración positiva y de respeto de patrones culturales distintos a los propios; mostrar interés por entablar contacto con hablantes de la lengua extranjera; tener en cuenta los aspectos diferenciales en sus interacciones con ellos; mostrar disposición a utilizar fuentes orales o escritas en la lengua extranjera; etc.

Curso 2014/15. Programación Didáctica Dpto. Inglés

Nota: en este documento el uso del masculino debe entenderse en sentido genérico, referido tanto a hombres como a mujeres.

CUARTO DE DIVERSIFICACIÓN

Criterios de Evaluación (Orden de 9 de mayo de 2007, BOA 1/06/07)	Indicadores	Mínimos Exigibles
1. Comprender la información general y específica, la idea principal y algunos detalles relevantes de textos orales sobre temas cercanos a su experiencia, emitidos por un interlocutor o por medios audiovisuales.	I.1. Comprender la idea general de un mensaje oral. I.2. Comprender informaciones específicas de un mensaje oral. I.3. Distinguir distintas actitudes de los hablantes. I.4. Interpretar de forma oral pensamientos, emociones, vivencias, opiniones y creaciones. I.5. Captar el sentido de textos orales de uso habitual.	M.1. Comprender un mensaje oral sobre temas trabajados en clase. M.2. Comprender detalles de la información que se escucha: quién habla, cuándo ocurre, dónde se está, etc. M.3. Comprender el efecto en el hablante y en el oyente del mensaje oral que se escucha.
2. Participar en conversaciones relativas a situaciones habituales o de interés personal y con diversos fines comunicativos, utilizando las convenciones propias de la conversación y las estrategias necesarias para resolver las dificultades durante la interacción.	I.6. Expresar de forma oral pensamientos, emociones, vivencias, opiniones y creaciones. I.7. Comunicarse oralmente con sus compañeros. I.8. Utilizar estrategias adquiridas el presente curso: preguntas y respuestas sobre comida saludable y otros temas trabajados en clase.	M.4. Utilizar la lengua inglesa para hablar en clase de inglés acerca de acciones habituales en la clase. M.5. Hacer preguntas y dar respuestas a sus compañeros en inglés usando vocabulario específico del entorno del aula. M.6. Poder mantener un diálogo en inglés utilizando vocabulario y estructuras trabajadas en clase. M.7. Realizar tareas de speaking disimulando la timidez.
3. Comprender la información general y y todos los datos relevantes de textos escritos de extensión variada, diferenciando hechos y opiniones e identificando, en su caso, la intención comunicativa del autor.	I.9. Comprender información general de un texto escrito. I.10. Comprender información específica de un texto escrito. I.11. Distinguir entre hechos y opiniones en un texto. I.12. Comprender la intención comunicativa del autor: interpretar de forma escrita pensamientos, emociones, vivencias, opiniones y creaciones.	M.8. Comprender un texto escrito sobre temas trabajados en clase. M.9. Comprender detalles de la información que se escucha. M.10. Distinguir lo que es ficción de lo que es realidad en un texto. M.11. Comprender las características que hacen que un texto exprese pensamientos, emociones, vivencias, etc.
4. Redactar textos diversos en diferentes soportes, cuidando la adecuación a la situación de comunicación, el léxico, las estructuras y algunos elementos de cohesión y coherencia para marcar la relación entre ideas y hacerlos comprensibles al lector.	I.13. Escribir respuestas correctamente para los ejercicios, con el nivel de gramática y léxico adecuado a su nivel. I.14. Dar una cierta coherencia y cohesión al discurso y a las propias tareas. I.15. Utilizar estrategias adquiridas el presente curso al escribir textos en inglés. I.16. Adaptar la comunicación al contexto: diversos soportes, lenguaje formal e informal, etc.	M.12. Escribir respuestas a los ejercicios con las estructuras adecuadas. M.13. Utilizar conectores en la redacción de textos. M.14. Escribir textos de distinta índole usando el formato adecuado: e-mails, lenguaje formal o informal, etc. M.15. Realizar siempre personalmente las redacciones que se pidan como tarea.

5. Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en contextos de comunicación variados, como instrumento de autocorrección y de autoevaluación de las producciones propias orales y escritas y para comprender las producciones ajenas.	I.17 Utilizar el vocabulario aprendido en clase para realizar las tareas, hablar y escribir textos en inglés. I.18 Utilizar la gramática aprendida en clase para resolver ejercicios, hablar y escribir textos en inglés. I.19 Manejar diversas fuentes de información. I.20 Formular y expresar los propios argumentos de una manera adecuada al contexto.	M.16 Usar los contenidos destacados en clase por la profesora para hablar o escribir en inglés de entre los de vocabulario y gramática que se han estudiado en clase. M.17 Utilizar el diccionario inglés-español español-inglés para hacer deberes en casa, o bien el traductor recomendado. M.18 Utilizar diversas fuentes para realizar las tareas: enciclopedias, periódicos on-line en inglés, etc.
6. Mostrar iniciativa e interés por el aprendizaje y por integrarse en los procesos del aula, actuando con autonomía en la planificación y control del propio proceso de aprendizaje.	I.21 Intentar hacer las tareas en clase y preguntarle a la profesora cómo se hacen si no se entienden. I.22 Realizar siempre las tareas que se mandan para casa. I.23 Adaptarse al contexto en materia de comportamiento: hablar en inglés cuando toca, estar en silencio durante los exámenes, etc. I.24 Traer siempre justificante cuando no se viene a clase. I.25 Preguntar a compañeros la tarea para casa cuando algún día se falta a clase.	M.19 Realizar siempre las tareas que se piden para casa. M.20 Realizar las tareas en clase sin temor al error, porque se puede aprender de éste. M.21 Traer justificante de los padres cuando no hayan asistido a clase los alumnos, y un justificante oficial (con firma y sello) en caso de no asistir un día que hay examen. M.22 No dejar preguntas de los exámenes en blanco.
7. Usar las tecnologías de la información y la comunicación de forma progresivamente autónoma para buscar información, producir textos, enviar y recibir mensajes de correo electrónico y establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso.	I.26 Hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles: pizarra digital en clase, PC en casa. I.27 Usar los tablet PC cuando la profesora les pida a los alumnos hacer una actividad con ellos. I.28 Usar las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo para informarse, aprender y comunicarse.	M.23 Usar la pizarra digital para realizar actividades con el material on-line del libro de texto <i>Real English 3</i> . M.24 Realizar las tareas requeridas por la profesora con el tablet PC cuando ésta lo pida, sin entrar en YouTube o en las redes sociales mientras se realiza la actividad en clase. M.25 Utilizar las fuentes de información recomendadas por la profesora para tareas con tablet, en lugar de usar Wikipedia.
8. Mostrar interés por conocer la lengua extranjera y su cultura, aceptándolas y valorándolas como parte de su realidad personal y educativa, y establecer comparaciones entre distintos aspectos de la cultura extranjera y de la propia, apreciando cómo se traducen en la comunicación, para aplicar ese conocimiento en la interacción con hablantes de la lengua extranjera.	I.29 Prestar atención a la pronunciación y entonación de las palabras y frases en inglés. I.30 Comprender las diferencias y similitudes entre los aspectos de la cultura angloparlante y la española después de escuchar mensajes y leer textos en inglés en los que aparezca alguno de esos aspectos. I.31 Escuchar al lector en clase y realizar las tareas que él sugiera para aprender a interactuar con él correctamente.	M.26 Prestar atención y tratar de pulir al máximo de las posibilidades de cada uno la pronunciación en inglés. M.27 Preguntar en clase al lector o a la profesora acerca de aspectos culturales, especialmente los que no son exactamente iguales a la cultura española (comidas, etc.) M.28 Respetar al lector de inglés y considerar las clases en las que él participa como una oportunidad de comunicación real en inglés.

7.2 Procedimientos e instrumentos de evaluación

Dentro de los instrumentos de evaluación, la calificación de cada evaluación se obtiene valorando los siguientes apartados:

Curso 2014/15. Programación Didáctica Dpto. Inglés

Nota: en este documento el uso del masculino debe entenderse en sentido genérico, referido tanto a hombres como a mujeres.

a) Pruebas específicas de ejecución:

Se podrá realizar hasta un examen por unidad didáctica. Estas pruebas o exámenes incluirán tareas que cubran tanto la competencia gramatical y léxica (*grammar and vocabulary*) como las distintas destrezas orales y escritas (*listening, reading and writing*), que reflejan una competencia discursiva y sociolingüística.

Por otra parte, los alumnos realizarán un **test de comprensión** de los libros de lectura que van a leer a lo largo del curso.

b) Análisis de las producciones de los alumnos:

Se incluyen tanto el **cuaderno de trabajo** del alumno, el **libro de ejercicios** como **proyectos y redacciones**. Se valorará:

- Orden, claridad y presentación
- Comprensión y correcta realización de la actividad.
- Puntualidad en la presentación en la fecha establecida.

Los cuadernos deberán estar actualizados y dispuestos para ser entregados al profesor en todo momento. Por otra parte, el alumno debe tener en cuenta que su trabajo diario en el cuaderno y *workbook* se registra de forma continuada a lo largo del trimestre en forma de anotaciones en el cuaderno del profesor y, como tal, forma parte de la evaluación. Por lo tanto, la nota de este apartado no se reduce a tener el cuaderno bien presentado justo antes de la sesión de evaluación.

c) Observación sistemática de la actuación del alumno en clase:

En este apartado se evalúan:

Actitud, iniciativa, interés por el trabajo y comportamiento.

El comportamiento de cada alumno es importante, no sólo a nivel individual, sino también en la medida en que contribuye a generar una dinámica positiva o negativa del normal desarrollo de la clase.

El comportamiento en general queda sujeto a la apreciación subjetiva del profesor.

Hábito de trabajo y esfuerzo personal.

Utilización del material. El olvido sistemático del material a clase repercutirá negativamente en este apartado.

Participación activa en el trabajo individual en clase y, muy especialmente, en el trabajo en grupo.

Intervenciones orales en las que se valorará no tanto la corrección como el esfuerzo y la espontaneidad; es decir, la motivación en el uso de la lengua extranjera en clase.

7.3 Criterios de calificación

En los trimestres:

EVALUACIÓN DE CONTENIDOS	PORCENTAJE
Pruebas Objetivas (Exámenes)	80%
Trabajos; Actitud; Valoración del Aula	20%

Durante cada uno de los trimestres, el profesor recoge y registra en su “cuaderno de notas” una serie de datos que se clasifican en las dos categorías indicadas en la tabla superior. Estos datos, convenientemente clasificados y baremados en su categoría correspondiente (tal cual se explica a continuación), conforman la calificación trimestral.

Curso 2014/15. Programación Didáctica Dpto. Inglés

Nota: en este documento el uso del masculino debe entenderse en sentido genérico, referido tanto a hombres como a mujeres.



CUARTO DE DIVERSIFICACIÓN

Los alumnos realizarán, como mínimo, dos pruebas objetivas por evaluación y éstas son promediadas.

La suma ponderada de las dos categorías, indicadas en la tabla, es la calificación de la evaluación trimestral. Para tener opción de “aprobado”, (calificación de cinco o superior), el alumno ha de obtener un mínimo de cinco en cada una de las dos categorías mencionadas, y que, obviamente, la suma resultante de ambos “bloques” sea de cinco o superior.

En la evaluación final y extraordinaria:

1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación	Evaluación final
33.3%	33.3%	33.3%	Media aritmética

La evolución del alumnado a lo largo de todo el curso es un factor de importancia a la hora de establecer su calificación final. Este principio debe verse refrendado por una continuidad en la capacidad de trabajo y esfuerzo del alumnado. Cada evaluación supone un grado de dificultad superior a la anterior.

En la evaluación final, se promediarán las notas de los tres trimestres con un decimal.

MUY IMPORTANTE: se requiere aprobar la tercera evaluación para aprobar la evaluación final.

Por tanto, un alumno con la tercera evaluación suspensa tiene la evaluación final suspensa. Y viceversa, un alumno con la tercera evaluación aprobada tiene la evaluación final aprobada. Con respecto a este último supuesto: el alumno que tenga las dos primeras evaluaciones suspensas y la tercera aprobada, el profesor procederá a “convalidar” sus calificaciones de sus trimestres suspensos con un cinco, y así asegurar que la media aritmética final sea de cinco o superior.

Los alumnos con la tercera evaluación suspensa, y por tanto la evaluación final suspensa, realizarán un examen de mínimos en septiembre (a criterio del profesor, si el tiempo y la circunstancia lo permitieran, podría ofertarse también en junio). En este examen, los alumnos son valorados exclusivamente por el examen, y no se tiene en consideración su historial de pruebas objetivas del curso y/o trabajos, valoración del aula, etc. Para aprobar dicha evaluación extraordinaria se requiere obtener una calificación de cinco o superior en el examen. Al tratarse de un examen de mínimos, las calificaciones por encima de cinco seguirán teniendo valor de cinco en la calificación del boletín de notas del alumno.

7.4 Contenidos y criterios de evaluación mínimos

Los contenidos mínimos que los alumnos de 4º de ESO Diversificación deben conocer para poder superar la asignatura son los siguientes:

VOCABULARIO: weather; personality; the universe; household jobs; experiences; describing appearances; everyday activities (make/have/do); food ingredients; describing food; personal qualities; applying for a job; life stages; the environment; local facilities; in

Curso 2014/15. Programación Didáctica Dpto. Inglés

Nota: en este documento el uso del masculino debe entenderse en sentido genérico, referido tanto a hombres como a mujeres.



CUARTO DE DIVERSIFICACIÓN

the home; talent show, TV programmes; relationships; personality; sports equipment; sports words; ICT verbs; computing (contextualizado en el libro On Target 4)

GRAMÁTICA:

Present simple & present continuous

present continuous for future plans

too and not enough

prepositions

comparatives & superlatives

subject & object questions

used to

past continuous and past simple (when)

present perfect (ever/never)

present perfect (just/already/yet)

present perfect (for/since)

present perfect & past simple

will; won't & going to

may,might

first conditional

would

second conditional

passive (present simple)

passive (past simple)

should; could

must;mustn't

verb+to infinitive; verb+ing

indefinite pronouns

relative clauses

reported speech (present simple)

reported speech (present continuous;

be going to; can)

(contextualizado en el libro On Target 4)

DESTREZAS : classroom language; talk about events in the past; job interview; express opinions; ask for and give advice; talk about relationships; make and apology; make arrangements (contextualizado en el libro On Target 4)

El alumno promocionará en la asignatura de Inglés como Primera Lengua Extranjera cuando demuestre su capacidad comunicativa de manera aceptable y adecuada a su nivel en los siguientes aspectos: comprensión y expresión orales y comprensión y expresión escritas, que irán implícitamente relacionadas con la reflexión sobre la lengua y su aprendizaje y su conocimiento de los aspectos socioculturales de los países de habla inglesa.

- Expresión oral: el alumno será capaz de hacer una exposición oral breve o bien de mantener un intercambio comunicativo cara a cara con el profesor o con otro compañero en un contexto relacionado con temas familiares para él con un nivel de comprensibilidad aceptable.

- Comprensión oral: en la interpretación de mensajes orales, el alumno será capaz de identificar la idea principal y demostrará su comprensión mediante una reacción apropiada al contexto o con la identificación de datos relevantes previamente requeridos.

- Expresión escrita: el alumno será capaz de redactar los textos escritos más comunes en la vida cotidiana (notas, cartas informales, tarjetas postales...) y otros textos sencillos atendiendo a diferentes necesidades por medio de la descripción y la narración, con una expresión aceptable, construyendo mensajes coherentes, con una estructura básica correcta, y con un dominio básico de las fórmulas, el vocabulario y las funciones, así como de los elementos morfosintácticos. El alumno deberá prestar atención a la buena presentación de las tareas escritas.

- Comprensión escrita: el alumno será capaz de comprender de manera global y específica textos sencillos sobre temas generales, con ayuda del diccionario cuando sea necesario, y textos literarios sencillos o adaptados de manera global o específica (con ayuda del profesor o del diccionario) cuando fuera necesario.

Curso 2014/15. Programación Didáctica Dpto. Inglés

Nota: en este documento el uso del masculino debe entenderse en sentido genérico, referido tanto a hombres como a mujeres.

- Actitudes: el alumno deberá mostrar una actitud de respeto en el aula, tanto hacia el profesor como a sus compañeros, evitando situaciones que puedan alterar el normal desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

8. Metodología

Con la finalidad de orientar la práctica docente de la Educación secundaria obligatoria en el desarrollo del currículo establecido para la Comunidad autónoma de Aragón, se señalan los siguientes principios metodológicos de carácter general, válidos para todas los cursos de esta etapa:

- a) El papel activo del alumnado es uno de los factores decisivos en la realización de los aprendizajes escolares. Es el alumno quien en último término modifica y reelabora sus esquemas de conocimiento, construyendo su propio aprendizaje. Para ello, en este proceso el profesorado ayudará al alumno a activar sus conocimientos de tal manera que le permita establecer relaciones entre los contenidos y experiencias previas y los nuevos contenidos, así como el uso de la memorización comprensiva.
- b) El proceso de enseñanza garantizará la funcionalidad de los aprendizajes a través del desarrollo de las competencias básicas, de tal manera que sea posible la aplicación práctica del conocimiento adquirido y, sobre todo, que los contenidos sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y para abordar ordenadamente la adquisición de otros contenidos.
- c) Los contenidos se presentarán con una estructuración clara de sus relaciones, planteando la interrelación entre distintos contenidos de una misma materia y entre contenidos de diferentes materias. Será preciso ayudar al alumno a organizar la información nueva en agrupamientos significativos, con el fin de aumentar la comprensión y recuerdo de los conceptos.
- d) Asimismo, la adaptación de los principios básicos del método científico en las diferentes materias debe favorecer el desarrollo de procesos cognitivos, la autorregulación y la valoración del propio aprendizaje. Por ello, será preciso incidir en actividades que permitan el planteamiento y resolución de problemas y la búsqueda, selección y procesamiento de la información.
- e) Las tecnologías de la información y la comunicación constituirán una herramienta cotidiana en las actividades de enseñanza y aprendizaje de las diferentes materias, como instrumento de trabajo para explorar, analizar e intercambiar información.
- f) Los métodos de trabajo guardan una estrecha relación con el clima del aula y con la convivencia, uno de los aprendizajes esenciales en la educación básica. Por ello, deben contener los necesarios elementos de variedad, de adaptación a las personas y de equilibrio entre el trabajo personal y el cooperativo. Han de ir asociados, en consecuencia, a una regulación de la participación de los alumnos, de tal forma que, con su intervención, favorezcan el aprovechamiento del tiempo, la confianza y la colaboración.
- g) La diversidad de capacidades, motivaciones e intereses del alumnado requiere la formulación de un currículo flexible, capaz de dar respuesta a esa diversidad. Por ello, la concreción del currículo permitirá incorporar procedimientos diversos que susciten el

Curso 2014/15. Programación Didáctica Dpto. Inglés

Nota: en este documento el uso del masculino debe entenderse en sentido genérico, referido tanto a hombres como a mujeres.

interés del alumnado y que favorezcan diversos tipos de agrupamientos para facilitar la motivación de los alumnos y el proceso de enseñanza y aprendizaje.

h) Con objeto de facilitar el tránsito entre las etapas educativas, los procesos de enseñanza y aprendizaje se irán adaptando progresivamente a las peculiaridades organizativas y metodológicas más adecuadas para el progreso de los alumnos.

9. Materiales y recursos didácticos

El IES Gallicum cuenta con pizarras digitales en sus clases de ESO (exceptuando algunos tercero de ESO y diversificaciones). Otras clases cuentan con proyectores fijos en el aula que permiten una conexión a un ordenador, éstas cuentan con altavoces, y esto permite prescindir del tradicional radiocassette. Esto ha supuesto un salto cualitativo en la organización de las clases ya que ha permitido, por ejemplo, integrar las tecnologías de la información y comunicación en la práctica diaria del aula. Como ya se ha dicho, el libro de texto del curso es On Target 4 de Oxford, éste incluye material suplementario, en muchos casos, de DVDs, así como CDs de música y de datos. También se recomienda al alumnado diccionarios y libros de apoyo (tipo .English Grammar) así como el uso de páginas web con diversos contenidos de lengua inglesa para que puedan practicar tanto vocabulario, gramática como las destrezas comunicativas.

10. Atención a la diversidad

Desde el departamento de Inglés del IES Gallicum, después de la realización de la evaluación cero, se tendrán en cuenta aquellos casos de alumnos que se haya detectado con alguna dificultad de tipo curricular. Se tratará en el Departamento las medidas a tomar con cada uno de estos alumnos a los que se podrá hacer alguna adaptación curricular del tipo: actividades complementarias, de refuerzo, de profundización, etc.

Para este tipo de alumnado, cuyas necesidades difieren en alguna medida de las del resto de alumnado de su grupo de referencia utilizaremos una metodología ecléctica con la que se cubran los diferentes estilos de aprendizaje del alumnado que nos vamos a encontrar. De tal modo, hemos de tener en cuenta varios aspectos:

por una parte, cada alumno/a tiene una diferente capacidad para aprender, independientemente de sus ritmos de trabajo. Esto no quiere decir que no puedan alcanzar un nivel de exigencia mínimo. Igualmente, nos encontramos alumnos/-as con diferentes estilos de aprendizaje. Es decir, la facilidad que algunos encuentran a la hora de tratar con aspectos gramaticales y morfosintácticas otros la encuentran en aspectos más prácticos y comunicativos como actividades de speaking o listening. Por lo tanto, debemos atender todas estas necesidades; aspecto que ya se ha tenido en cuenta a la hora de seleccionar los diferentes materiales con los que se va a trabajar.

la motivación del alumnado por aprender se ve obstaculizada por el hecho de que se trata de otro idioma. Elementos como la evolución de su propio proceso de aprendizaje con mayor o menor éxito influyen notablemente en su forma de enfrentarse a contenidos, materiales, tipos de tareas, etc.

Los diferentes intereses de los alumnos son un aspecto a tener en cuenta. Por ello el material seleccionado incluye una amplia variedad de temas que puede llegar a cubrir la mayor parte de los intereses de nuestro alumnado.

Curso 2014/15. Programación Didáctica Dpto. Inglés

Nota: en este documento el uso del masculino debe entenderse en sentido genérico, referido tanto a hombres como a mujeres.

11. Estrategias de animación a la lectura y desarrollo de la expresión oral y escrita

El desarrollo de las competencias de aprender a aprender, aprendizaje autónomo así como en aspectos artísticos y culturales, conlleva e implica una contribución implícita a la animación de la lectura y desarrollo de la expresión oral y escrita.

En el transcurso del curso se lee un libro de lectura que contribuye de modo explícito al desarrollo de esta competencia. Por extensión, siendo la lengua extranjera una materia con un valor instrumental total, toda interacción y actuación que se lleva a cabo en el aula (con TICs, libros de texto, cualquier otro material) lleva implícito esta línea de trabajo.

Con la intención expresa de fomentar la lectura entre nuestros alumnos hemos programado la lectura de un libro. La lectura está integrada en la programación didáctica del curso, y está definida como unidad didáctica en el curso en que ha sido adscrita.

12. Utilización de las TICs

El Internet así como las herramientas multimedia son una herramienta muy poderosa y atractiva que contribuye notablemente a dinamizar nuestras clases.

Por tanto, en la clase de inglés, las nuevas tecnologías están presentes en el quehacer diario. Se utiliza a menudo un ordenador portátil conectado a un proyector y se optimiza este recurso, prácticamente sustituyendo a la pizarra convencional en todas las interacciones y actuaciones.

13. Actividades de orientación y apoyo para la superación de las pruebas extraordinarias

En septiembre tendrán lugar estas pruebas de recuperación final, en las que los alumnos tendrán que realizar un examen basado en los contenidos mínimos del curso. Se exigirá una nota de 5 para aprobar la asignatura. En este examen, los alumnos son valorados exclusivamente por el examen, y no se tiene en consideración su historial de pruebas objetivas del curso y/o trabajos, valoración del aula, etc. Para aprobar dicha evaluación extraordinaria se requiere obtener una calificación de cinco o superior en el examen. Al tratarse de un examen de mínimos, las calificaciones por encima de cinco seguirán teniendo valor de cinco en la calificación del boletín de notas del alumno.

De cara a preparar el examen, los alumnos pueden apoyarse en materiales diversos además del “material de cabecera” On Target: libros de repaso tipo summer review (las nuevas ediciones vienen con soluciones para que el alumno puede monitorizar su progreso, pdfs también con soluciones de la editorial Burlington Books (disponibles en la página web Burlington Books, pestaña de alumno) y material multimedia gratuito descargable desde la editorial que permite repasar las cuestiones más importantes del curso con juegos y actividades muy diversos (también disponibles en la página web de la editorial).

En definitiva, la filosofía que se intenta impregnar en los alumnos con la materia suspensa es que hay muchas cosas que uno pueda hacer para aprobar y todas estas cosas tienen en común el hecho de que el alumno asuma la iniciativa en su proceso de aprendizaje.

Curso 2014/15. Programación Didáctica Dpto. Inglés

Nota: en este documento el uso del masculino debe entenderse en sentido genérico, referido tanto a hombres como a mujeres.

14. Actividades de recuperación para alumnos con materias no superadas de los cursos anteriores

Los alumnos con la asignatura pendiente de Inglés en ESO tienen tres oportunidades para aprobar la asignatura:

Una: todos los alumnos que obtengan una nota de aprobado en Inglés en la segunda evaluación, automáticamente recuperarán la materia de Inglés que pudieran tener pendiente de cursos anteriores.

Dos: los alumnos con Inglés pendiente realizarán una prueba objetiva, basada en los contenidos mínimos del curso pendiente, entre el 7 y el 17 de abril, en fecha a concretar por Jefatura de Estudios*, (*fechas susceptibles de variación por causas de fuerza mayor o si así lo determinase Jefatura de Estudios; en todo caso Jefatura determinará el día y la hora de celebración de la prueba), siendo la nota mínima requerida para aprobar de 5.

Tres: los alumnos en septiembre, realizarán junto con el examen extraordinario de curso en Septiembre, un pequeño examen anexo a éste, basado en contenidos mínimos de cada uno de los cursos pendientes; la nota mínima requerida para aprobar es de 5.

En este examen, los alumnos son valorados exclusivamente por el examen, y no se tiene en consideración el criterio ordinario de calificación trimestral y final (su historial de pruebas objetivas del curso y/o trabajos, valoración del aula, etc.). Para aprobar dicha evaluación extraordinaria se requiere obtener una calificación de cinco o superior en el examen. Al tratarse de un examen de mínimos, las calificaciones por encima de cinco seguirán teniendo valor de cinco en la calificación del boletín de notas del alumno.

El Jefe del Dpto. está a disposición de los alumnos en recreos, previa petición, si éstos desean clarificar dudas o necesitan ayuda de cara a preparar la prueba. Durante el curso, las actividades que se desarrollarán en su clase de referencia, servirán también para preparar dicha prueba, ya que los contenidos con respecto a cursos anteriores vuelven a repasarse, aunque obviamente en el curso presente el nivel de dificultad de las actividades y ejercicios propuestos es mayor.

De cara a preparar el examen, los alumnos pueden apoyarse en materiales diversos además del “material de cabecera”, el libro de texto del curso: libros de repaso tipo summer review (las nuevas ediciones vienen con soluciones para que el alumno puede monitorizar su progreso, pdfs también con soluciones de la propia editorial (disponibles en la página web Burlington Books, pestaña de alumno) y material multimedia gratuito descargable desde la editorial que permite repasar las cuestiones más importantes del curso con juegos y actividades muy diversos (también disponibles en la página web de la editorial).

En definitiva, la filosofía que se intenta impregnar en los alumnos con la materia suspensa es que hay muchas cosas que uno pueda hacer para aprobar y todas estas cosas tienen en común el hecho de que el alumno asuma la iniciativa en su proceso de aprendizaje.

Curso 2014/15. Programación Didáctica Dpto. Inglés

Nota: en este documento el uso del masculino debe entenderse en sentido genérico, referido tanto a hombres como a mujeres.



CUARTO DE DIVERSIFICACIÓN

15. Actividades complementarias y extraescolares

Desde el departamento se intentarán impulsar la siguiente actividad complementaria y extraescolar:

- Asistencia al cine a ver una película de estreno en versión original en los Cines Aragonia de Zaragoza (o análogos) en el segundo trimestre del curso (las fechas no podrán concretarse hasta conocerse el título de la película más idónea para los alumnos).
- Participación en una estancia lingüística de aproximadamente una semana de duración (un máximo de cinco días lectivos) en país anglófono (Reino Unido/Irlanda) a desarrollarse en marzo de 2015, antes de las vacaciones de semana santa. El Dpto va a intentar organizar e impulsar esta actividad para los alumnos del IES Gallicum de Zuera que cursen ESO y Bachillerato. La propuesta de estancia lingüística organizada se presentará a la comunidad educativa en la primera quincena de noviembre.
- Asistencia a una representación teatral en inglés (fechas pendientes de confirmación, según cartelera).

Curso 2014/15. Programación Didáctica Dpto. Inglés

Nota: en este documento el uso del masculino debe entenderse en sentido genérico, referido tanto a hombres como a mujeres.